



# SAN JOSÉ DEL RINCÓN

## 2022 - 2024



"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México"  
**ACTA DE FALLO DE ADJUDICACIÓN**

**OBRA: Construcción de pavimentación hacia el Huizache entre el km 0+893.83 y el km 1+022.41 en la localidad de Barrio Rachivati, San José del Rincón.**

### INVITACIÓN RESTRINGIDA

**NO. SJR/DOPYDU/FEFOM/TRANSMUN-1.06-4.06-4.07-IR/02/2024**

En el Municipio San José del Rincón, Estado de México, siendo las 10:30 horas del día 25 de octubre de 2024, reunidos en la sala de juntas de la Dirección de Obras Públicas y Desarrollo Urbano, los integrantes del Municipio Convocante Arq. Beatriz Salgado Vázquez, Representante de la Dirección de Obras Públicas y Desarrollo Urbano, Arq. Azucena Elizabeth Salinas García, servidor público para presidir el acto, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 12.30 del Libro Décimo Segundo del Código Administrativo del Estado de México y los artículos 62 y 63 de su Reglamento, así como lo establecido en el punto no. 6 de las bases respectivas, procede a dar a conocer el fallo del concurso por INVITACIÓN RESTRINGIDA NO. SJR/DOPYDU/FEFOM/TRANSMUN-1.06-4.06-4.07-IR/02/2024, referente a la obra Construcción de pavimentación hacia el Huizache entre el km 0+893.83 y el km 1+022.41 en la localidad de Barrio Rachivati, San José del Rincón con número de obra FEFOM 4.06 en la localidad de Barrio Rachivati, Municipio de San José del Rincón, Estado de México, el acto de fallo de adjudicación se lleva a cabo conforme al siguiente:

### ORDEN DEL DÍA:

1. Lista de asistencia.
2. Objetivo del acto.
3. Lectura y firma del acta.

De acuerdo al orden se procede a:

1. Al pasar lista de asistencia, el representante de la dirección de obras públicas y desarrollo urbano, da cuenta de la presencia de los siguientes invitados y sus representantes, se anexa lista de asistencia.

NOMBRE, DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL	POR LA EMPRESA
SERVICIOS INTEGRALES PARA LA CONSTRUCCIÓN PAEZ, S.A DE C.V.	C. MIGUEL ÁNGEL VELÁZQUEZ MONDRAGÓN REPRESENTANTE LEGAL
C. JUAN JOSÉ HIPÓLITO VELÁZQUEZ	C. JUAN JOSÉ HIPÓLITO VELÁZQUEZ PERSONA FÍSICA
SHD CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	C. MARIO MONTALVO FLORES ADMINISTRADOR ÚNICO

2. Una vez confirmada la asistencia de los C. Representantes del Ayuntamiento convocante y los invitados presentes, se procede a cumplir con el objetivo de la sesión, señalando que ésta se cumplió con los acuerdos conducentes relacionados con el procedimiento y contratación de obras y servicios relacionados con las mismas, así como, emitir el dictamen de adjudicación al que haya lugar.

El Ing. Mauricio Reyes Vázquez, Director de Obras Públicas y Desarrollo Urbano, dictaminó que una vez analizadas cualitativamente las diferentes propuestas presentadas por los invitados, aceptadas en el acto de presentación y apertura de propuestas, lo siguiente:

**Primero:** dictamina con base en el artículo 12.28 del Libro Décimo Segundo del Código Administrativo del Estado de México y Artículo 61 de su Reglamento, que es viable adjudicar la obra objeto de esta invitación restringida a favor de la persona física: C. JUAN JOSÉ HIPÓLITO VELÁZQUEZ, el cual propone ejecutar la obra Construcción de pavimentación hacia el Huizache entre el km 0+893.83 y el km 1+022.41 en la localidad de Barrio Rachivati, San José del Rincón con número de obra FEFOM 4.06 en la localidad de Barrio Rachivati, Municipio de San José del Rincón, Estado de México, con un importe de:

NO. SJR/DOPYDU/FEFOM/TRANSMUN-1.06-4.06-4.07-IR/02/2024

### OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO

Carretera salida a Anganguero, s/n, San José del Rincón, Méx. C.P. 50660, Tel. 712 124 21 01

[www.sanjosedelrincon.gob.mx](http://www.sanjosedelrincon.gob.mx) e-mail [obras-publicas@sanjosedelrincon.gob.mx](mailto:obras-publicas@sanjosedelrincon.gob.mx)



# SAN JOSÉ DEL RINCÓN

2022 - 2024



“2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México”  
**ACTA DE FALLO DE ADJUDICACIÓN**

**OBRA: Construcción de pavimentación hacia el Huizache entre el km 0+893.83 y el km 1+022.41 en la localidad de Barrio Rachivati, San José del Rincón.**

INVITACIÓN RESTRINGIDA

NO. SJR/DOPYDU/FEFOM/TRANSMUN-1.06-4.06-4.07-IR/02/2024

**\$860,149.48 (OCHOCIENTOS SESENTA MIL CIENTO CUARENTA Y NUEVE PESOS 48/100 M.N.); más el impuesto al valor agregado 16% que corresponde a la cantidad de \$137,623.92 (CIENTO TREINTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS VEINTITRES PESOS 92/100 M.N.), dando un total de \$997,773.40 (NOVECIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL SETECIENTOS SETENTA Y TRES PESOS 40/100 M.N.).**

**Segundo.** - El invitado adjudicado deberá cumplir estrictamente con el plazo de ejecución establecido de acuerdo al programa de los trabajos que determine la Dirección de Obras Públicas y Desarrollo Urbano, a partir de la fecha de suscripción del contrato, ya que en caso de no cumplir se hará acreedor a las sanciones correspondientes, que establece para ello El Libro Décimo Segundo de la Obra Pública del Código Administrativo del Estado de México y su Reglamento.

**Tercero.**- Se notifica al invitado adjudicado que con fundamento en el artículo 12.38 del Libro Décimo Segundo de la Obra Pública del Código Administrativo del Estado de México, deberá comparecer ante la Dirección De Obras Públicas y Desarrollo Urbano, el día 25 de octubre de 2024 a las 14:00 horas, para la formalización del contrato respectivo, en el que se convendrá el cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones derivadas de las disposiciones legales de la materia y su reglamento y las leyes que resulten aplicables y exigibles en las bases de la invitación.

**Cuarto.** - Las garantías de cumplimiento y anticipo según corresponda del contrato respectivo y con fundamento en el artículo 12.45 del Libro Décimo Segundo de la Obra Pública del Código Administrativo del Estado de México, deberá exhibir el invitado adjudicado dentro del plazo de cinco días hábiles posteriores a la suscripción del contrato.

**Quinto.** -Se le informa a el invitado que la fecha de inicio de los trabajos será el día 28 de octubre de 2024 con un plazo de ejecución de 25 (veinticinco) días naturales.

Inmediatamente después, los invitados asistentes, en uso de la palabra manifiestan estar de acuerdo con todos y cada uno de los términos bajo los cuales el Municipio de San José del Rincón, proveyó la adjudicación de la presente Invitación Restringida y cada uno de los puntos desahogados en el mismo.

No habiendo otro asunto que tratar, se dio por terminado el acto de fallo de adjudicación con carácter de irrevocable, firmando de conformidad y entera satisfacción por los que en este acto intervinieron para su debida constancia y efectos procedentes al calce y margen, a las 11:06 horas del día 25 de octubre de 2024.

**POR EL MUNICIPIO CONVOCANTE**  
**ACCIONES**  
Arq. Beatriz Salgado Vázquez  
REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO  
OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO

Arq. Azucena Elizabeth Salinas García  
SERVIDOR PÚBLICO PARA PRESIDIR EL ACTO

NO. SJR/DOPYDU/FEFOM/TRANSMUN-1.06-4.06-4.07-IR/02/2024

OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO

Carretera salida a Angangueo, s/n, San José del Rincón, Méx. C.P. 50660, Tel. 712 124 21 01

[www.sanjosedelrincon.gob.mx](http://www.sanjosedelrincon.gob.mx) e-mail [obras-publicas@sanjosedelrincon.gob.mx](mailto:obras-publicas@sanjosedelrincon.gob.mx)



# SAN JOSÉ DEL RINCÓN

## 2022 - 2024



"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México"  
**ACTA DE FALLO DE ADJUDICACIÓN**

**OBRA: Construcción de pavimentación hacia el Huizache entre el km 0+893.83 y el km 1+022.41 en la localidad de Barrio Rachivati, San José del Rincón.**

**INVITACIÓN RESTRINGIDA  
NO. SJR/DOPYDU/FEFOM/TRANSMUN-1.06-4.06-4.07-IR/02/2024**

**POR LOS INVITADOS**

EMPRESA	REPRESENTANTE	FIRMA
SERVICIOS INTEGRALES PARA LA CONSTRUCCIÓN PAEZ, S.A DE C.V.	<i>Miguel Angel Velazquez Mondragón</i>	

**C. JUAN JOSÉ HIPÓLITO  
VELÁZQUEZ**

<i>Juan Jose Hipolito Velazquez</i>	
-------------------------------------	--

**SHD CONSTRUCCIONES, S.A.  
DE C.V.**

<i>Mario Montalvo Flores</i>	
------------------------------	--

NO. SJR/DOPYDU/FEFOM/TRANSMUN-1.06-4.06-4.07-IR/02/2024

**OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO**  
Carretera salida a Anganguero, s/n, San José del Rincón, Méx. C.P. 50660, Tel. 712 124 21 01  
[www.sanjosedelrincon.gob.mx](http://www.sanjosedelrincon.gob.mx) e-mail [obras-publicas@sanjosedelrincon.gob.mx](mailto:obras-publicas@sanjosedelrincon.gob.mx)



# SAN JOSÉ DEL RINCÓN

2022 - 2024



"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México"  
**ACTA DE FALLO DE ADJUDICACIÓN**

**OBRA: Construcción de pavimentación hacia la primaria "Guillermo Prieto" entre el km 0+000 y el km 0+154.30 en la localidad de Buenavista Casa Blanca, San José del Rincón.**

### INVITACIÓN RESTRINGIDA

**NO. SJR/DOPYDU/FEFOM/TRANSMUN-1.06-4.06-4.07-IR/02/2024**

En el Municipio San José del Rincón, Estado de México, siendo las 10:30 horas del día 25 de octubre de 2024, reunidos en la sala de juntas de la Dirección de Obras Públicas y Desarrollo Urbano, los integrantes del Municipio Convocante Arq. Beatriz Salgado Vázquez, Representante de la Dirección de Obras Públicas y Desarrollo Urbano, Arq. Azucena Elizabeth Salinas García, servidor público para presidir el acto, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 12.30 del Libro Décimo Segundo del Código Administrativo del Estado de México y los artículos 62 y 63 de su Reglamento, así como lo establecido en el punto no. 6 de las bases respectivas, procede a dar a conocer el fallo del concurso por INVITACIÓN RESTRINGIDA NO. SJR/DOPYDU/FEFOM/TRANSMUN-1.06-4.06-4.07-IR/02/2024, referente a la obra Construcción de pavimentación hacia la primaria "Guillermo Prieto" entre el km 0+000 y el km 0+154.30 en la localidad de Buenavista Casa Blanca, San José del Rincón con número de obra FEFOM 4.07 en la localidad de Buenavista Casa Blanca, Municipio de San José del Rincón, Estado de México, el acto de fallo de adjudicación se lleva a cabo conforme al siguiente:

### ORDEN DEL DÍA:

1. Lista de asistencia.
2. Objetivo del acto.
3. Lectura y firma del acta.

De acuerdo al orden se procede a:

1. Al pasar lista de asistencia, el representante de la dirección de obras públicas y desarrollo urbano, da cuenta de la presencia de los siguientes invitados y sus representantes, se anexa lista de asistencia.

NOMBRE, DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL	POR LA EMPRESA
SERVICIOS INTEGRALES PARA LA CONSTRUCCIÓN PAEZ, S.A DE C.V.	C. MIGUEL ÁNGEL VELÁZQUEZ MONDRAGÓN REPRESENTANTE LEGAL
C. JUAN JOSÉ HIPÓLITO VELÁZQUEZ	C. JUAN JOSÉ HIPÓLITO VELÁZQUEZ PERSONA FÍSICA
SHD CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	C. MARIO MONTALVO FLORES ADMINISTRADOR ÚNICO

2. Una vez confirmada la asistencia de los C. Representantes del Ayuntamiento convocante y los invitados presentes, se procede a cumplir con el objetivo de la sesión, señalando que ésta se cumplió con los acuerdos conducentes relacionados con el procedimiento y contratación de obras y servicios relacionados con las mismas, así como, emitir el dictamen de adjudicación al que haya lugar.

El Ing. Mauricio Reyes Vázquez, Director de Obras Públicas y Desarrollo Urbano, dictaminó que una vez analizadas cualitativamente las diferentes propuestas presentadas por los invitados, aceptadas en el acto de presentación y apertura de propuestas, lo siguiente:

**Primero:** dictamina con base en el artículo 12.28 del Libro Décimo Segundo del Código Administrativo del Estado de México y Artículo 61 de su Reglamento, que es viable adjudicar la obra objeto de esta invitación restringida a favor de la persona física: C. JUAN JOSÉ HIPÓLITO VELÁZQUEZ, el cual propone ejecutar la obra Construcción de pavimentación hacia la primaria "Guillermo Prieto" entre el km 0+000 y el km 0+154.30 en la localidad de Buenavista Casa Blanca, San José del Rincón con número de obra FEFOM 4.07 en la localidad de Buenavista Casa Blanca, Municipio de San José del Rincón, Estado de México, con un importe de:

NO. SJR/DOPYDU/FEFOM/TRANSMUN-1.06-4.06-4.07-IR/02/2024

### OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO

Carretera salida a Anganguero, s/n, San José del Rincón, Méx. C.P. 50660, Tel. 712 124 21 01

[www.sanjosedelrincon.gob.mx](http://www.sanjosedelrincon.gob.mx) e-mail [obras-publicas@sanjosedelrincon.gob.mx](mailto:obras-publicas@sanjosedelrincon.gob.mx)



# SAN JOSÉ DEL RINCÓN

2022 - 2024



"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México"  
**ACTA DE FALLO DE ADJUDICACIÓN**

**OBRA: Construcción de pavimentación hacia la primaria "Guillermo Prieto" entre el km 0+000 y el km 0+154.30 en la localidad de Buenavista Casa Blanca, San José del Rincón.**

**INVITACIÓN RESTRINGIDA**  
**NO. SJR/DOPYDU/FEFOM/TRANSMUN-1.06-4.06-4.07-IR/02/2024**

**\$860,067.72 (OCHOCIENTOS SESENTA MIL SESENTA Y SIETE PESOS 72/100 M.N.); más el impuesto al valor agregado 16% que corresponde a la cantidad de \$137,610.84 (CIENTO TREINTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS DIEZ PESOS 84/100 M.N.), dando un total de \$997,678.56 (NOVECIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS SETENTA Y OCHO PESOS 56/100 M.N.).**

**Segundo.** - El invitado adjudicado deberá cumplir estrictamente con el plazo de ejecución establecido de acuerdo al programa de los trabajos que determine la Dirección de Obras Públicas y Desarrollo Urbano, a partir de la fecha de suscripción del contrato, ya que en caso de no cumplir se hará acreedor a las sanciones correspondientes, que establece para ello **El Libro Décimo Segundo de la Obra Pública del Código Administrativo del Estado de México y su Reglamento.**

**Tercero.**- Se notifica al invitado adjudicado que con fundamento en el artículo 12.38 del Libro Décimo Segundo de la Obra Pública del Código Administrativo del Estado de México, deberá comparecer ante la Dirección De Obras Públicas y Desarrollo Urbano, el día **25 de octubre de 2024 a las 14:00 horas**, para la formalización del contrato respectivo, en el que se convendrá el cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones derivadas de las disposiciones legales de la materia y su reglamento y las leyes que resulten aplicables y exigibles en las bases de la invitación.

**Cuarto.** - Las garantías de cumplimiento y anticipo según corresponda del contrato respectivo y con fundamento en el artículo 12.45 del Libro Décimo Segundo de la Obra Pública del Código Administrativo del Estado de México, deberá exhibir el invitado adjudicado dentro del **plazo de cinco días hábiles** posteriores a la suscripción del contrato.

**Quinto.** -Se le informa a el invitado que la fecha de inicio de los trabajos será el día **28 de octubre de 2024** con un plazo de ejecución de **25 (veinticinco) días naturales.**

Inmediatamente después, los invitados asistentes, en uso de la palabra manifiestan estar de acuerdo con todos y cada uno de los términos bajo los cuales el **Municipio de San José del Rincón**, proveyó la adjudicación de la presente Invitación Restringida y cada uno de los puntos desahogados en el mismo.

No habiendo otro asunto que tratar, se dio por terminado el acto de fallo de adjudicación con carácter de irrevocable, firmando de conformidad y entera satisfacción por los que en este acto intervinieron para su debida constancia y efectos procedentes al calce y margen, a las **11:06 horas** del día **25 de octubre de 2024.**



**POR EL MUNICIPIO CONVOCANTE**

**Arq. Beatriz Salgado Vazquez**  
REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO

**Arq. Azucena Elizabeth Salinas García**  
SERVIDOR PÚBLICO PARA PRESIDIR EL ACTO

**NO. SJR/DOPYDU/FEFOM/TRANSMUN-1.06-4.06-4.07-IR/02/2024**



# SAN JOSÉ DEL RINCÓN

## 2022 - 2024



"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México"  
**ACTA DE FALLO DE ADJUDICACIÓN**

**OBRA: Construcción de pavimentación hacia la primaria "Guillermo Prieto" entre el km 0+000 y el km 0+154.30 en la localidad de Buenavista Casa Blanca, San José del Rincón.**

INVITACIÓN RESTRINGIDA  
NO. SJR/DOPYDU/FEFOM/TRANSMUN-1.06-4.06-4.07-IR/02/2024

### POR LOS INVITADOS

EMPRESA	REPRESENTANTE	FIRMA
SERVICIOS INTEGRALES PARA LA CONSTRUCCIÓN PAEZ, S.A DE C.V.	<u>Miguel Ángel Velázquez Mondragón</u>	

C. JUAN JOSÉ HIPÓLITO VELÁZQUEZ	<u>Juan José Hipólito Velázquez.</u>	
------------------------------------	--------------------------------------	--

SHD CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	<u>Mario Montalvo Flores</u>	
-------------------------------------	------------------------------	--

NO. SJR/DOPYDU/FEFOM/TRANSMUN-1.06-4.06-4.07-IR/02/2024

OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO  
 Carretera salida a Angangueo, s/n, San José del Rincón, Méx. C.P. 50660, Tel. 712 124 21 01  
[www.sanjosedelrincon.gob.mx](http://www.sanjosedelrincon.gob.mx) e-mail [obras-publicas@sanjosedelrincon.gob.mx](mailto:obras-publicas@sanjosedelrincon.gob.mx)



# SAN JOSÉ DEL RINCÓN

2022 - 2024



"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México"

## ACTA DE FALLO DE ADJUDICACIÓN

**OBRA: Construcción de pavimentación hacia el tanque de agua potable entre el km 0+000 y el km 0+169.72 en la localidad de Guadalupe Chico, San José del Rincón.**

### INVITACIÓN RESTRINGIDA

**NO. SJR/DOPYDU/FEFOM/TRANSMUN-1.06-4.06-4.07-IR/02/2024**

En el Municipio San José del Rincón, Estado de México, siendo las 10:30 horas del día 25 de octubre de 2024, reunidos en la sala de juntas de la Dirección de Obras Públicas y Desarrollo Urbano, los integrantes del Municipio Convocante Arq. Beatriz Salgado Vázquez, Representante de la Dirección de Obras Públicas y Desarrollo Urbano, Arq. Azucena Elizabeth Salinas García, servidor público para presidir el acto, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 12.30 del Libro Décimo Segundo del Código Administrativo del Estado de México y los artículos 62 y 63 de su Reglamento, así como lo establecido en el punto no. 6 de las bases respectivas, procede a dar a conocer el fallo del concurso por INVITACIÓN RESTRINGIDA NO. SJR/DOPYDU/FEFOM/TRANSMUN-1.06-4.06-4.07-IR/02/2024, referente a la obra Construcción de pavimentación hacia el tanque de agua potable entre el km 0+000 y el km 0+169.72 en la localidad de Guadalupe Chico, San José del Rincón con número de obra FEFOM 1.06 en la localidad de Guadalupe Chico, Municipio de San José del Rincón, Estado de México, el acto de fallo de adjudicación se lleva a cabo conforme al siguiente:

### ORDEN DEL DÍA:

1. Lista de asistencia.
2. Objetivo del acto.
3. Lectura y firma del acta.

De acuerdo al orden se procede a:

1. Al pasar lista de asistencia, el representante de la dirección de obras públicas y desarrollo urbano, da cuenta de la presencia de los siguientes invitados y sus representantes, se anexa lista de asistencia.

NOMBRE, DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL	POR LA EMPRESA
SERVICIOS INTEGRALES PARA LA CONSTRUCCIÓN PAEZ, S.A DE C.V.	C. MIGUEL ÁNGEL VELÁZQUEZ MONDRAGON REPRESENTANTE LEGAL
C. JUAN JOSÉ HIPÓLITO VELÁZQUEZ	C. JUAN JOSÉ HIPÓLITO VELÁZQUEZ PERSONA FÍSICA
SHD CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	C. MARIO MONTALVO FLORES ADMINISTRADOR ÚNICO

2. Una vez confirmada la asistencia de los C. Representantes del Ayuntamiento convocante y los invitados presentes, se procede a cumplir con el objetivo de la sesión, señalando que ésta se cumplió con los acuerdos conducentes relacionados con el procedimiento y contratación de obras y servicios relacionados con las mismas, así como, emitir el dictamen de adjudicación al que haya lugar.

El Ing. Mauricio Reyes Vázquez, Director de Obras Públicas y Desarrollo Urbano, dictaminó que una vez analizadas cualitativamente las diferentes propuestas presentadas por los invitados, aceptadas en el acto de presentación y apertura de propuestas, lo siguiente:

Primero: dictamina con base en el artículo 12.28 del Libro Décimo Segundo del Código Administrativo del Estado de México y Artículo 61 de su Reglamento, que es viable adjudicar la obra objeto de esta invitación restringida a favor de la persona física: C. JUAN JOSÉ HIPÓLITO VELÁZQUEZ, el cual propone ejecutar la obra Construcción de pavimentación hacia el tanque de agua potable entre el km 0+000 y el km 0+169.72 en la localidad de Guadalupe Chico, San José del Rincón con número de obra FEFOM 1.06 en la localidad de Guadalupe Chico, Municipio de San José del Rincón, Estado de México, con un importe de:

NO. SJR/DOPYDU/FEFOM/TRANSMUN-1.06-4.06-4.07-IR/02/2024

### OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO

Carretera salida a Anganguero, s/n, San José del Rincón, Méx. C.P. 50660, Tel. 712 124 21 01

[www.sanjosedelrincon.gob.mx](http://www.sanjosedelrincon.gob.mx) e-mail [obras-publicas@sanjosedelrincon.gob.mx](mailto:obras-publicas@sanjosedelrincon.gob.mx)



# SAN JOSÉ DEL RINCÓN

## 2022 - 2024



"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México"  
**ACTA DE FALLO DE ADJUDICACIÓN**

**OBRA: Construcción de pavimentación hacia el tanque de agua potable entre el km 0+000 y el km 0+169.72 en la localidad de Guadalupe Chico, San José del Rincón.**

**INVITACIÓN RESTRINGIDA**

**NO. SJR/DOPYDU/FEFOM/TRANSMUN-1.06-4.06-4.07-IR/02/2024**

**\$946,371.22 (NOVECIENTOS CUARENTA Y SEIS MIL TRESCIENTOS SETENTA Y UN PESOS 22/100 M.N.); más el impuesto al valor agregado 16% que corresponde a la cantidad de \$151,419.40 (CIENTO CINCUENTA Y UN MIL CUATROCIENTOS DIECINUEVE PESOS 40/100 M.N.), dando un total de \$1,097,790.62 (UN MILLÓN NOVENTA Y SIETE MIL SETECIENTOS NOVENTA PESOS 62/100 M.N.).**

**Segundo.** - El invitado adjudicado deberá cumplir estrictamente con el plazo de ejecución establecido de acuerdo al programa de los trabajos que determine la Dirección de Obras Públicas y Desarrollo Urbano, a partir de la fecha de suscripción del contrato, ya que en caso de no cumplir se hará acreedor a las sanciones correspondientes, que establece para ello El Libro Décimo Segundo de la Obra Pública del Código Administrativo del Estado de México y su Reglamento.

**Tercero.-** Se notifica al invitado adjudicado que con fundamento en el artículo 12.38 del Libro Décimo Segundo de la Obra Pública del Código Administrativo del Estado de México, deberá comparecer ante la Dirección De Obras Públicas y Desarrollo Urbano, el día 25 de octubre de 2024 a las 14:00 horas, para la formalización del contrato respectivo, en el que se convendrá el cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones derivadas de las disposiciones legales de la materia y su reglamento y las leyes que resulten aplicables y exigibles en las bases de la invitación.

**Cuarto.** - Las garantías de cumplimiento y anticipo según corresponda del contrato respectivo y con fundamento en el artículo 12.45 del Libro Décimo Segundo de la Obra Pública del Código Administrativo del Estado de México, deberá exhibir el invitado adjudicado dentro del plazo de cinco días hábiles posteriores a la suscripción del contrato.

**Quinto.** -Se le informa a el invitado que la fecha de inicio de los trabajos será el día 28 de octubre de 2024 con un plazo de ejecución de 25 (veinticinco) días naturales.

Inmediatamente después, los invitados asistentes, en uso de la palabra manifiestan estar de acuerdo con todos y cada uno de los términos bajo los cuales el Municipio de San José del Rincón, proveyó la adjudicación de la presente Invitación Restringida y cada uno de los puntos desahogados en el mismo.

No habiendo otro asunto que tratar, se dio por terminado el acto de fallo de adjudicación con carácter de irrevocable, firmando de conformidad y entera satisfacción por los que en este acto intervinieron para su debida constancia y efectos procedentes al calce y margen, a las 11:06 horas del día 25 de octubre de 2024.

**Arq. Beatriz Salgado Vázquez**  
REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN DE  
OBRAS PÚBLICAS  
Y DESARROLLO URBANO

**Arq. Azucena Elizabeth Salinas García**  
SERVIDOR PÚBLICO PARA PRESIDIR EL ACTO

NO. SJR/DOPYDU/FEFOM/TRANSMUN-1.06-4.06-4.07-IR/02/2024



# SAN JOSÉ DEL RINCÓN

2022 - 2024



"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México"  
ACTA DE FALLO DE ADJUDICACIÓN

OBRA: Construcción de pavimentación hacia el tanque de agua potable entre el km 0+000 y el km 0+169.72 en la localidad de Guadalupe Chico, San José del Rincón.

INVITACIÓN RESTRINGIDA  
NO. SJR/DOPYDU/FEFOM/TRANSMUN-1.06-4.06-4.07-IR/02/2024

POR LOS INVITADOS

EMPRESA

REPRESENTANTE

FIRMA

SERVICIOS INTEGRALES  
PARA LA CONSTRUCCIÓN  
PAEZ, S.A DE C.V.

Miguel Ángel Velázquez Mondragón

C. JUAN JOSÉ HIPÓLITO  
VELÁZQUEZ

Juan José Hipólito Velázquez

SHD CONSTRUCCIONES, S.A.  
DE C.V.

Marco Montalvo Flores

NO. SJR/DOPYDU/FEFOM/TRANSMUN-1.06-4.06-4.07-IR/02/2024

OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO

Carretera salida a Anganguero, s/n, San José del Rincón, Méx. C.P. 50660, Tel. 712 124 21 01

[www.sanjosedelrincon.gob.mx](http://www.sanjosedelrincon.gob.mx) e-mail [obras-publicas@sanjosedelrincon.gob.mx](mailto:obras-publicas@sanjosedelrincon.gob.mx)



# SAN JOSÉ DEL RINCÓN

## 2022 - 2024

"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México"



### ACTA DE FALLO DE ADJUDICACIÓN

INVITACIÓN RESTRINGIDA

**NO. SJR/DOPYDU/FEFOM/TRANSMUN-1.06-4.06-4.07-IR/02/2024**

### LISTA DE ASISTENCIA

**NÚMERO DE OBRAS:** FEFOM 1.06, FEFOM 4.06 Y FEFOM 4.07

**OBRAS:** Construcción de pavimentación hacia el tanque de agua potable entre el km 0+000 y el km 0+169.72 en la localidad de Guadalupe Chico, San José del Rincón, Construcción de pavimentación hacia el Huizache entre el km 0+893.83 y el km 1+022.41 en la localidad de Barrio Rachivati, San José del Rincón, y Construcción de pavimentación hacia la primaria "Guillermo Prieto" entre el km 0+000 y el km 0+154.30 en la localidad de Buenavista Casa Blanca, San José del Rincón

**LOCALIDADES:** Guadalupe Chico, Barrio Rachivati, y Buenavista Casa Blanca

FECHA: 25 de octubre de 2024

Nº	NOMBRE DE LAS PERSONAS PARTICIPANTES (FÍSICAS O MORALES)	REPRESENTANTE	HORA	FIRMA
1	SERVICIOS INTEGRALES PARA LA CONSTRUCCIÓN DE C.V. MONDAGÓN	Miguel Ángel Velázquez	10:17	
2	Juan Jose Hipolito Velazquez (persona física)	Juan Jose Hipolito Velazquez	10:19	
3	SHD construcciones, S.A de C.V	Mario Montalvo Flores	10:24	
4				
5				
6				
7				
8				
9				
10				

**POR EL MUNICIPIO CONVOCANTE**

Arq. Beatriz Salgado Vázquez  
REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO



Arq. Araceli Elizabeth Salinas García  
SERVIDOR PÚBLICO PARA PRESIDIR EL ACTO

NO. SJR/DOPYDU/FEFOM/TRANSMUN-1.06-4.06-4.07-IR/02/2024

**OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO**

Carretera salida a Angangueo, s/n, San José del Rincón, Méx. C.P. 50660, Tel. 712 124 21 01

[www.sanjosedelrincon.gob.mx](http://www.sanjosedelrincon.gob.mx) e-mail [obras-publicas@sanjosedelrincon.gob.mx](mailto:obras-publicas@sanjosedelrincon.gob.mx)